

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cebollita—núm 85.ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LOURETTE director de la Sociedad Mutua de Periodistas, n.º 61, Rue Caumartin

LA UNION

Minas, Junio 28 de 1896

PROGRESO POSITIVO

En las cuestiones, avanzamos, en las políticas, sino retrocediendo, estancados completamente.

Pero ya que todo no pueda hacerse de una vez, siquiera apaudumos la creciente obra de progreso, comercial e industrial que se hace sentir en todo el país.

Apesar de la ruda oposición que se hace a los Poderes públicos, por parte de partidos que le son adversos, de la profunda división que existe entre aquellos que pertenecen al mismo credo político que tal gobierno nos acordó, el adelanto del país, es un hecho innegable, y las instituciones de crédito, con su marcha normal y positiva, son la mejor muestra de ese progreso.

Los funcionarios que ocupan las Secretarías de Estado, trabajan activamente en sus dos pachos y su labor repercute por todos los ámbitos del país.

Lo mismo las cuestiones de hacienda, que las de guerra, las de fomento público que las de gobernación, las de nuestras relaciones en el extranjero que las internas, todas son atendidas por esos funcionarios elevados, con una dedicación recomendable.

Hay en ellos patriotismo, hay los buenos deseos que deben inspirar al hombre público.

De lamentar es, que en esferas menos elevadas los empleados públicos no respondan en un todo a las aspiraciones populares, pero, esperamos, que esto será remediado, a fin de que el conjunto administrativo no desmerezca en nada.

Sigan los gobernantes, encarando al país, por el derrotero de su adelanto, que así, en la balanza histórica podrán sal-

var sus nombres, de los dictados que la posteridad aplaude a la tiranía y al robo administrativo.

F.

DOS HÉROES ESPAÑOLES

Los nombres de los generales Castellanos y Suárez Inclán, pasarán a la posteridad en los anales de la historia española, cubiertos de gloria y de laureles.

El primero derrotando en Suárez a Maximino Gómez, y el segundo peleando con su división contra las fuerzas de Maestre, Quintín Banderas y otros cabecillas de prestigio, han puesto muy alto el honor del ejército español que en la manigua, pelea por la honra de España.

Por el resultado de estas operaciones de guerra, puede calcularse lo que sucederá, el día que los insurrectos, ofrezcan a nuestro bravo ejército una batalla campal. En ella, nos espera el triunfo más espléndido.

Las sangrientas sufridas por los revolucionarios, obligarán a estos a usar los medios reprobados en la guerra, de la dama mita, etc., para tomar venganza de ellas, pero, esto no importa, la guerra se hará, *según ella se haga*.

¡Lores mil a Castellanos y Suárez Inclán, que saben sostener en la cruenta guerra que hoy sostiene España, el honor de los ejércitos que comandan! ¡Gloria imperecedera a los españoles, que, desde estas lejanas tierras, acompañan con sus intereses y su corazón a los hermanos que vierten la sangre por la Patria!

Ego.

EL MATE

I

La costumbre nacional por excelencia, es la de tomar el mate en la forma que hasta hoy se usa entre todas las esferas sociales del país. — El mate, la bombilla y la yerba, son los útiles más necesarios del mañaje de una casa, rica o pobre,

bélica ó pacífica; el mate de yerba es lo que constituye la esencia de la vida.

Alegre llega el dueño de casa a su hogar, y risueño pide el mate para satisfacerse aún más. Triste está la familia, pesarosa por malas noticias, en el mate se ahoga todo. — En los bautismos, en los casamientos, en los velorios, es el mate la distracción de todo, la argamaza que socialmente une a la gente, sobre todo en campaña, donde los asuntos a conversarse son escasos y donde el mate tiene que llenar todos los vacíos que la falta de asuntos a tratarse, de impulsos de comunicación verbal, ó el tedio durante los tiempos de invierno, en que las fiestas cumples descansan, proporcionan, absorviendo un tiempo precioso que, empleado de otro modo, darse lucrativo resultado.

Prescindiendo de lo indelicado que es la costumbre de poner los labios, la lengua y los dientes en un lugar en donde otro acaba de levantar los suyos, nos concretaremos hoy exclusivamente a demostrar el eminentísimo peligro que como propagador del contagio debe ejercer el mate en la forma en que se absorbe entre nosotros.

La existencia de enfermedades contagiosas al solo contacto con un objeto infestado es un hecho innegable y ese contagio debe aumentar en sumo grado si se tiene presente la forma de tomar el mate absorbido por medio de una bombilla donde muchísimos imprimen sus labios durante algunos minutos y repetidas veces.

Nosotros no titubeamos en sostener que gran parte, tal vez la mayoría, de las afecciones de boca y garganta, que tan cruentas son, y tantas víctimas han inmolado en poco tiempo en esta villa, se deben al mate.

Si el comer con una cuchara, por ejemplo, con que comió un distórico, comunica a su continuo la enfermedad, como consta que sucede, si el mero contacto con la ropa de un individuo que ha estado con un atacado distórico es suficiente para contagiarlo; si el aire que próximo a una persona que ha estado con distóricos es suficiente inhalándolo por medio de la respiración para contagiarlo inmediatamente, ¿no lo será en proporcion mucho mayor la bombilla que circula de boca en boca, co-

municándose unos a los otros inconscientes el mal por medio del contacto directo?

Nadie pregunta a nadie si está enfermo, si es peligro o tomar mate con él, ó no; pero peor es que el que realmente está enfermo no tenga suficiente valor y abnegación de manifestarlo para no exponer a sus amigos y parientes a una enfermedad mortal.

Hemos escrito estas líneas para exhortar a nuestros lectores a declarar la guerra al mate con bombilla que, a más de ser un consumidor de tiempo no recuperable, es, sin duda, el mejor agente de contagio para la distería y otros males semejantes.

Piénsese sobre lo que hemos dicho, y se estará con nosotros en declarar peligroso el mate en la forma que hoy se toma, dejemosnos de un método antihigiénico y desaseado, y tome el que quiera infusión de yerba en pocillo como si fuera de café ó té. — *La Crónica*, de Trinidad.

SANTUARIO DE LUJÁN

Damos a continuación algunos datos estadísticos, sobre el número de peregrinos que han concurrido a este Santuario, desde el año 1871 hasta 1895.

Durante los años 1871, 77 y 80, concurrieron tres peregrinaciones de 500, 12 000 y 150 peregrinos respectivamente.

En 1881 visitaron el Santuario 4.700 peregrinos, entre ellos el Nuncio Apostólico, monseñor Mata. En el año siguiente, asistió el entonces Gobernador de la provincia de Buenos Aires, acompañado de varios senadores y diputados.

Desde el año 1883, hasta 1886, varía entre 1.000 y 3.000 el número de visitantes.

En 1887, durante la octava de la coronación de la virgen de Luján ascendió a 40.000.

Desde 1888 hasta 1890 varía entre 500 y 800 peregrinos. Durante 1891, 92 y 93 se calcula en 60.200 romeros.

En el año 1894 concurrieron 20 peregrinaciones: calculándose en 41.245 el número de los peregrinos.

En 1895 asistieron 50 peregrinaciones, alcanzando a 103.057 el número de los peregrinos.

Desde el año 1871 hasta 1895, se registran, en el libro de la Virgen 62.822 firmas.

Durante estos años, han concurrido al Santuario de Nuestra Señora de Luján 260.288 peregrinos.

HALLAZGO DE UN FETO EN UN JÓVEN

EXPLICACIÓN CIENTÍFICA DEL CASO

A la Academia de Medicina de París acaba de ser sometido un caso que por lo asombroso causa verdadera estuporación en todos los conocen.

Con salud completa y perfecto desarrollo llegó un joven de Praga hasta los diecisiete años. A esa edad comenzó a abultarse el vientre. Los doctores Mayda y Saenger, de Praga, decidieron hacerle una operación (la laparotomía), en la creencia de que la causa de la dilación del vientre era un tumor.

¡Cuál no sería su sorpresa cuando se encontraron con un feto!

Los operadores descubrieron un tumor situado bajo el beritono, no lejos del ligado, entre las hojas mesentéricas; contenía el tumor un abundante líquido reízo de consistencia gelatinosa, en medio del cual se hallaba desarrollado, en todas sus partes, mas con todos los caracteres de los fósforos teratológicos, un feto del sexo femenino. Este feto media 41 centímetros de largo parecía tener unos cinco meses; la cabeza estaba muy deformada, pero no así los miembros, casi regularmente constituidos; la piel que los cubría ligeramente retrajida y espesa; el sistema piloso bien localizado, los cabelllos fuertes y abundantes, de 30 centímetros de largo.

El feto estaba muerto.

El joven de Praga falleció a las 24 horas de la operación.

La Academia de Medicina, previo informe del doctor Levy, ha emitido su parecer sobre el extraordinario caso.

Desde luego se clasifica éste entre los quistes que dan lugar al desarrollo de fragmentos de cuerpos organizados, pero lo verosímil en el caso actual es la aparición de un ser completo, sin que se sepa exactamente su punto de partida. Este embrión humano ha estado diecisiete años en el estado primitivo, y de pronto, sin causa aparente, se ha desenvuelto siguiendo un proceso regular y en cierto modo normal.

La hipótesis más verosímil es relativamente sencilla.

Héla aquí:

Dos óvalos fecundados se encuentran por casualidad íntimamente reunidos, pero solo uno de ellos se desarrolla regular y normalmente, y el segundo queda como encasillado en el primero.

Por una causa desconocida que obra sobre el primero (acaso la pubertad, que imprime al organismo

oº Poder Ejecutivo al reglamento de la presente Ley.

Art. 6º Los contraventores a las disposiciones de esta Ley, incurrirán en una multa de otro tanto en la patente.

Art. 7º Todo el importe de la patente como la multa que impone esta Ley, serán destinados al sostienimiento de la Instrucción Pública Primaria.

Art. 8º Nadie está obligado ni debe pagar patente ó multa sin que se le entregue un recibo talonario en que conste en la fecha, la localidad, la razón de la patente ó multa ó firma del Agente Fiscal inmediatamente que reciba el importe, no admitiéndose reclamación contra recaudador ó revisador por cobro indebido sin la presentación de ese documento.

Art. 9º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley.

Art. 11. Comuníquese etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores en Montevideo, a ocho de Junio de mil ochocientos noventa y cinco. —Pedro Carre, Presidente Francisco Aguilera y Leal, Secretario.

Ministerio de Hacienda-Montevideo, Junio 9 de 1896. —Cúmplese, acúsesse recibo, comuníquese a quienes corresponde y dése al R. N.

SANTOS
JOSE L. TEIRA

A las personas de buen gusto

El folleto editado en esta imprenta, titulado: PASATIEMPOS MORALES, CUADRO HISTÓRICOS Y DE COSTUMBRES, escrito por D. Constante Llorente, se vende en la Administración de «La Unión» al precio de 40 centésimos



Minas á Zapicán y Nico Perez
En combinación con
EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:
De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 19 y 29
TARIFA DE PASAJES
De Minas Soldado \$ 1.50
- - - a Espuelitas 2.50
- - - a Polanco 3.00
- - - a Mangera azul 3.50
- - - a Saandí 4.00
- - - a Zapicán 6.00
- - - a Nico Perez 8.00
El precio de las encomiendas será convencional

EL MAYORAL.
FRANCISCO LOPEZ

AVISO

Se vende la hermosa casa de altos de la calle 25 de Mayo, freno al amanecer que fué de D. Miguel Chape.

La dueña de dicha finca, hace dispuesta a venderla por un precio muy módico y sin necesidad de desembolsar, el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en que sea vendida. En la propia casa balarán con quien tra-

Al público

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, que le esta ciudad como de la capital, que hoy hemos abierto nuestras casas de comercio en los ramos de ALMACÉN Y FERRETERÍA, etc., etc., en la calle 18 de Julio n.º 135 a que sobreemos, garantizando al consumidor mocidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.
IZETE Y QUIRICE

AGENCIA OFICIAL de MARCAS y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor. L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuste, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitando las marcas antiguas. Casupá, esquina Marmarajá, frente a la Fonda de D. J. Garmendia

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrado a los habitantes de este departamento por su protección y confianza que le han dispensado, su BOTICA, Jantes de More n.º tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es la trasladada a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coimas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto allopáticos como dosisnélicos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las marcas más acreditadas, las sanguíneas, las hambrieguas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros alínticos, tricíclitos e irrigadores de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto a domicilio como en la hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

Destrucción de las hormigas

Victorio Andrade se ofrece al público para destruir toda clase de hormigueras con el Hormigüero Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada cañón con 1 a 2 reales, y poniendo el dueño o veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.

PELUQUERIA A RTISTICA URUGUAYA DE
JUAN V. ACARO
rente a la Sastreña de la Viuda de Cámara

AVISO

El que suscribe ha organizado un público, que convoca dentro de la ciudad como de la capital, que hoy hemos abierto nuestras casas de comercio en los ramos de ALMACÉN Y FERRETERÍA, etc., etc., en la calle 18 de Julio n.º 135 a que sobreemos, garantizando al consumidor mocidad en el precio y honestidad en el peso.

Recibe órdenes, carteles colgados entre las de Brigido Siveira y Garabajal.

JOSÉ FERRARIO

CAJONERIA FUNEBRE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funeraria, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de entregar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás ornamentos.

FELIPE CICHERO

ALMACÉN Y FERRETERÍA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías
91 a 95 CALLE 20 DE MAYO a 95
MINAS

Esta casa tiene constantemente un completo surtido de materiales para construcción, como ser: hierros, etc., etc.

En artículos de la tienda, Almacén, Ferretería, Zapatería, puede ofrecer, tanto a los habitantes de la ciudad, un abundante surtido, y en calidad precios a la par de Montevideo.

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA

AVISO

Lámanse a propuestas para la construcción de veredas en las calles de gomas de la Plaza «Libertad» con arreglo al Pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación a disposición de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado de 2^a clase, bajo sobre y hasta el día 25 del corriente a las 3 de la tarde en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Junta el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas si no conviniesen á los intereses que representa.

Minas, Abril 18 de 1896.

Justo M. Silveira

Presidente

Isidro E. Benavente
Secretario

Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia lo nos dice que Sansón fuera un hombre rachitico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambrón de grasa asimilable y digerible como la presenta la

EMULSION DE SCOTT
que es aceite de ligado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclada con los lipofosfítos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crece carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra dirigiéndola tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales al arreglo de testamentarias.

Calle 33, n.º 82—
Estudio del Dr. Estevarona—Minas

LA INDUSTRIAL

Fábrica de jabón y velas

VICENTE ANTON

OBRA IMPORTANTE SE ACABA DE PUBLICAR EL

—RETROSPECTO E. Y FINANCIERO—
POR EL DOCTOR EDUARDO ACEVEDO

DIRECTOR DE «EL SIGLO»

Colección Legislativa de la R. O. del U. DEL AÑO 1895, POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO—ABOGADO.

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, Magistrados, Abogados, Escribanos, Procuradores, Comerciantes, etc., etc.

Es la única publicación de su clase que existe hoy en el país.

Contiene la sentencia de los Tribunales Civiles y Militares, que forman jurisprudencia.

Las oficinas públicas, la prensa y el foro de Montevideo, han hecho de la importancia nacional de esta obra que lleva 20 años de existencia.



PILORES HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la inureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cuáqueras que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores contados y toses.

Dicho ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curable.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garmendia plaza Libertad.

Cajonería funeraria y depósito de camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un expléndido surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido, lo mismo se encarga de entregar cuáquier pieza mortuoria contando para ello con cortinado, alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo, presenta sus servicios a cualquier hora de la noche y del día con brontosidad y esmero; a precios sumamente modicos, la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

Francisco Paroli

